

Fortalecimiento del acceso a la información pública desde *la perspectiva ciudadana* en el marco del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025, Compromiso 1, Hito 4



→ Jornada de capacitación a dependencias encargadas del acceso a la información pública del Organismo Ejecutivo

En el marco del compromiso para promover la apertura de datos en las instituciones del Organismo Ejecutivo, se llevó a cabo la jornada de capacitación a las dependencias encargadas del **acceso a la información pública** del referido Organismo. El propósito de la actividad fue incentivar esta apertura a través de acciones específicas para que la información sea accesible, transparente y reutilizable. Asimismo, fomentar la **participación ciudadana** y promoviendo una mayor colaboración entre el Gobierno y la sociedad civil.

La jornada de capacitación reunió a 75 personas representando a 42 dependencias encargadas del acceso a la información pública del Ejecutivo. El objetivo del evento fue **sensibilizar** sobre la importante labor que desempeñan las dependencias.



Se inició con un espacio de palabras de bienvenida por parte de Julio Flores, director ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC), quien destacó que las Unidades de Información Pública son fundamentales para promover la **transparencia**, la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Su función tiene un impacto directo en la prevención y el combate de la corrupción.

Posteriormente, se contó con la participación de Yonni Aguilar, del Centro Internacional para Investigaciones de Derechos Humanos (CiidH), quien destacó la importancia del rol de dependencias encargadas del acceso a la Información Pública en el fortalecimiento de la **democracia y la lucha contra la corrupción**. En este espacio se resaltó el acceso a la información pública como derecho humano y que la participación ciudadana informada, fomenta mayor confianza en las instituciones, reduce las brechas entre el gobierno y la sociedad, y permite a los ciudadanos tomar decisiones basadas en datos.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de cambiar la cultura, a través de la promoción de unas acciones de vigilancia y participación ciudadana, y desmontar ideas preconcebidas sobre la opacidad gubernamental.

Seguidamente, se presentó el Informe de resultados del cuestionario virtual para las dependencias encargadas de información pública en los órganos del Organismo Ejecutivo. El instrumento permitió recolectar información para realizar una serie de conclusiones y recomendaciones para el diseño de acciones y propuestas que fortalezcan los procesos de apertura de datos, fomenten la rendición de cuentas y mejoren la **accesibilidad** a la información pública.

En este informe se resaltó la necesidad de emprender gestiones para robustecer los **recursos humanos y financieros** de las dependencias. Asimismo, la necesidad de planificar, diseñar y ejecutar programas periódicos y continuos de formación para el personal que conforma la dependencia encargada de información pública y para la población en general. Procurar la implementación de proyectos informativos para contar con **plataformas digitales** modernas, estandarizadas, accesibles y eficientes, entre otras.

Luego se contó con la participación de Gabriela Castillo, directora de Participación Ciudadana e Inclusión, quien expuso la percepción de la sociedad civil sobre las Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo manifestado a través del ejercicio práctico de solicitudes de acceso a la información pública. El ejercicio práctico fue un espacio institucionalizado para recoger opiniones y experiencias de los usuarios. Los principales desafíos identificados fueron falta de conocimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, falta de recursos humanos y financieros en las Unidades de Acceso a la Información Pública, uso excesivo de prórrogas, clasificación arbitraria de información y entrega de datos en formatos no accesibles, entre otras.



Las recomendaciones que resaltan son la necesidad de reforzar las capacidades ciudadanas, incentivar la participación ciudadana, garantizar la disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos de las Unidades de Información Pública, reducir el uso arbitrario de prórrogas y reservas de información; asimismo, promover la publicación proactiva, uso de **formatos abiertos y accesibles** para entregar información y crear herramientas digitales más accesibles y amigables.

También participó el director ejecutivo de la Fundación Ciudadana y Desarrollo de Ecuador, Mauricio Alarcón Salvador, quien elaboró una breve exposición sobre los avances en temas de acceso a la información pública en ese país. Adicionalmente, expresó la importancia de contar con estrategias de **difusión proactiva** y herramientas para la apertura de datos y la calidad de la información, y como estas propician una mejor gobernanza y previenen la corrupción.

Por parte de la Dirección de Mecanismos de Prevención de la Comisión Nacional, a través de su director, Geovani Avendaño, se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma de **directorío** de las Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo, denominado “*Acceso Libre*”. Esta plataforma permite contar con un directorío que recopila información importante y clave de las dependencias encargadas de información pública en los órganos del Organismo Ejecutivo. El directorío busca impulsar la transparencia y facilitar el acceso a la información pública.

Finalmente, se efectuó un proceso de evaluación sobre las actividades realizadas por parte de la Dirección de Mecanismos de Prevención en el marco del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025, Compromiso 1, Hito 4,

considerando las dependencias encargadas de la información pública como útil e interesante los resultados presentados del cuestionario virtual, así como provechoso el alcance que se ha tenido para **fortalecer** la importancia de la participación ciudadana.

Se culminó la actividad con las palabras de Pedro Fuentes, subdirector ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción, quien reafirmó la importante labor que realizan la Unidades de Información Pública, como actores clave para fomentar la **rendición de cuentas**, prevenir actos de corrupción, propiciar la participación de la población y contribuir a una cultura de legalidad a través de facilitar el acceso a normas, procesos y decisiones administrativas.



Comisión Nacional **contra la Corrupción**